

550



"CONGRESO PEDAGOGICO - LEY 23.114 - PARTICIPE"

Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION N° 197

Expte. N° 47691/87

BUENOS AIRES, 26 OCT 1987

VISTO la realización del Seminario Taller "Integración Biblioteca - Curriculum: el Centro de recursos para el aprendizaje" que se desarrollará en la ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR "Tomás Godoy Cruz" de la ciudad de MENDOZA, entre los días 28 y 30 de octubre de 1987, organizado por el Proyecto OEA/DINEM "Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario Taller reviste especial significación para promover el desarrollo de las Bibliotecas Escolares.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- No computar, como caso de excepción, de acuerdo con lo determinado por el artículo 4° de la Resolución N° 1565/84, las inasistencias en que incurran los docentes de los establecimientos dependientes de este Ministerio que hayan sido convocados para asistir al Seminario Taller "Integración Bibliotecas - Curriculum: el Centro de Recursos para el aprendizaje" que se realizará en la ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR "Tomás Godoy Cruz" de la ciudad de MENDOZA entre los días 28 y 30 de octubre de 1987.

Handwritten signature and initials

//..



"CONGRESO PEDAGOGICO -LEY 23.114- PARTICIPE"



Ministerio de Educación y Justicia

// ..

ARTICULO 2°.- A los fines dispuestos precedentemente, los docentes deberán acreditar su asistencia mediante la presentación de una constancia extendida por autoridad competente.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

MA

JFS
JORGE F SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTISIA